



Carlos López Hernández

## **Eucaristía en el encuentro de antiguos alumnos de la Universidad de Salamanca en el VIII Centenario de su fundación**

Catedral, 26 de mayo de 2018

1. Con afecto fraternal os saludo y acojo en esta Catedral de Salamanca, que tan gratos recuerdos os trae de vuestros años de jóvenes estudiantes en esta preciosa ciudad.

Permitidme que os manifieste la agradable sorpresa que me ha producido vuestra libre participación en esta celebración eucarística, en el marco de los actos de vuestro encuentro internacional de antiguos alumnos de la Universidad de Salamanca, con motivo del VIII Centenario de su fundación. En el clima cultural que nos envuelve, vuestra presencia en este acto religioso es un significativo testimonio de vuestras convicciones o, al menos, de vuestro respeto hacia la fe de la Iglesia. Por ello, os doy las gracias.

Al pensar en una celebración acomodada a la circunstancia que os ha reunido en Salamanca, me ha parecido muy oportuno volver a situarnos en el contexto de la Solemnidad de Pentecostés, que celebramos el domingo pasado, y orar con vosotros al Espíritu Santo para que os acompañe en la misión propia de los fieles laicos en medio del mundo. Y el contenido más fascinante de esa misión recibida del Espíritu Santo es el testimonio de las bienaventuranzas del Reino de Dios, anunciado por Jesús y hecho realidad en su misma persona.

Vuestra numerosa presencia hoy en esta Catedral, procedentes de lugares muy distintos, reproduce de alguna manera la imagen de la ciudad de Jerusalén el día del primer Pentecostés.

Los signos del viento y las llamaradas de fuego en forma de lenguas son símbolos bíblicos de Dios. De Dios que hizo partícipe de su vida al hombre creado a su imagen, infundiendo en él su aliento. Y de la vida del Dios Amor, simbolizada en la misteriosa zarza que arde sin consumirse ante los ojos de Moisés. De ese símbolo del amor eterno de Dios a su pueblo, surge la palabra de envío a Moisés para liberarlo de la esclavitud en Egipto. De la participación del fuego de su amor a los apóstoles, surge su envío a anunciar la Palabra de Jesús resucitado, por eso el fuego tiene forma de lengua. Y cuando el contenido del mensaje proclamado es el amor de Dios, se produce el milagro de la escucha e inteligencia por todos, cada uno en su lengua. Es la representación de la nueva unidad en el Reino de Dios, de la nueva fraternidad de la civilización del amor, que supera la división originada por la soberbia humana en la torre de Babel.



Carlos López Hernández

Las bienaventuranzas son la expresión de esa nueva fraternidad, creada por el Espíritu del Resucitado, que sitúa a los pobres en el lugar de preferencia, que consuela a los que lloran, da la herencia de los bienes de la tierra a los sufridos que tienen hambre y sed de justicia y trabajan por la paz, aún al precio de ser por ello perseguidos. Son dichosos porque mantienen el corazón con la limpieza que corresponde a los hijos de Dios, confían en su misericordia y anhelan llegar a contemplar su rostro y ser para siempre semejantes a él. La esperanza de la propia plenitud en el cielo, es decir, en la comunión eterna de vida y de amor con Dios, es su tesoro, cuya posesión les da fuerza para sufrir con alegría en el testimonio del Evangelio.

**2. Las escuelas catedralicias**, tan arraigadas en la cristiandad medieval, experimentan un auge extraordinario en el siglo XII, a causa del notable incremento que en este siglo alcanza el saber humano. La cultura del mundo latino se vió estimulada por el encuentro con las obras de Aristóteles, que durante mucho tiempo permanecieron desconocidas y fueron transmitidas en los comentarios de los filósofos árabes Avicena (980-1037) y Averroes (1126-1198). Siguiendo los estudios de ambos, la medicina fue también un saber muy cultivado en las escuelas árabes de las mezquitas de España.

El clima espiritual general de la vida eclesiástica estaba favorecido por la reforma llevada a cabo por el Papa Gregorio VII (1073-1085), fielmente continuada en la reforma cisterciense de San Bernardo (1090-1153), desde el Monasterio de Claraval, fundado en 1115. E igualmente prolongada en la reforma de la Orden de Cluny, que contaba a principios del siglo XII con 1200 monasterios, en los que se restableció la observancia de la Regla de San Benito. Las reformas cisterciense y cluniacense, a lo largo del siglo XII, dieron nuevo esplendor a la vida monástica y al desarrollo de la arquitectura y el arte, pero tuvieron menor relevancia académica.

En el ámbito educativo de la Iglesia universal tuvieron influencia las normas del Concilio III de Letrán, en el año 1179, para comenzar a mejorar las enseñanzas ofrecidas en las escuelas catedralicias y elevar el nivel cultural de los eclesiásticos. Esta obra fue continuada por el Concilio IV de Letrán, en 1215.

En estas circunstancias, el siglo XII fue el puente de paso de la teología monástica, que acentúa la autoridad de la Sagrada Escritura y enseñanza de los Padres de la Iglesia, a teología escolástica, que somete las verdades de la fe al examen crítico de la razón.

Este clima de reforma y de resurgimiento cultural fue también favorecido por el gran desarrollo de las ciudades y de las corporaciones sociales, basadas en una configuración más plural y orgánica de la sociedad, a semejanza de un cuerpo humano, cuyos miembros son los diferentes grupos sociales. Se produce una superación de la economía exclusivamente agraria, con mayor independencia de los artesanos y comerciantes, que luchan por su mayor libertad en la estructura feudal y dan origen a una incipiente “burguesía”. A lo largo del siglo XII se generaliza en toda la Europa occidental la economía monetaria.



Carlos López Hernández

En este nuevo ambiente social y cultural de la cristiandad europea surgieron ya en siglo XII los primeros Estudios Generales en Salerno, Bolonia, Paris, Montpellier, Orléan y Oxford. A partir de 1200 las escuelas catedralicias habían comenzado a ser insuficientes para responder a las necesidades culturales de la nueva burguesía, cuyos hijos demandaban saberes distintos de los eclesiásticos, tales como medicina y derecho civil.

Las Órdenes mendicantes, fundadas al inicio del siglo XIII por San Francisco de Asís (1181 – 1226) y Santo Domingo de Guzmán (1170-1221), no dudaron en asumir su tarea en las recién creadas universidades y, como estudiantes y profesores, entraron en las más famosas de su tiempo. Además, los Franciscanos y los Dominicos colocaron sus conventos en zonas urbanas y se convirtieron en los animadores espirituales de la ciudad medieval. Los Dominicos establecieron su primer convento en Salamanca en el año 1222.

En Castilla y León, los Estudios Generales surgirán a principios del siglo XIII, cuando las circunstancias de la reconquista lo hacen posible. Alfonso VIII de Castilla (1155-1158- 1214) funda en 1208 el Estudio General de Palencia.

Salamanca había sido definitivamente ganada por Alfonso VI de Castilla y León en el año 1085, cuando este rey llevó la reconquista hasta la ciudad de Toledo. Alfonso VI (1040-1065-1109) encargó la restauración y repoblación de la ciudad de Salamanca al conde Raimundo de Borgoña, esposo de su hija doña Urraca. En el año 1102 hay ya constancia documental del nombre del Obispo de Salamanca, don Jerónimo de Perigord, que falleció en 1120. Las obras para la construcción de la Catedral estaban en plena actividad en 1152 y continuaron a lo largo del siglo XIII.

El rey Alfonso VI comenzó a promover los contactos culturales con el resto de Europa, situando en sedes episcopales importantes a monjes franceses de la abadía benedictina de Cluny. Bernardo de Cluny fue arzobispo de Toledo desde 1088 hasta 1124.

En el año 1134 ya existía el cargo de Maestrescuela en Salamanca. La escuela episcopal de Salamanca comienza a ser importante en la segunda parte del siglo XII. Entre 1150 y 1200 se conoce a más de una decena de maestros, españoles y extranjeros, miembros del cabildo de la catedral. Y en continuidad con esta escuela episcopal fue fundado en 1218 por el rey Alfonso IX de León (1171-1188-1230) el Estudio General de Salamanca.

**3. Al inicio del siglo XVI**, la cristiandad europea se encontró con la heredada decadencia espiritual y moral resultante de no afrontar a tiempo y con suficiente decisión la reforma en la cabeza y en los miembros, tan generalmente reclamada. Una parte de esta herencia negativa era la crisis de la teología escolástica, debilitada por la disgregación en formas de teología (tomista, escotista y nominalista) enfrentadas entre



Carlos López Hernández

ellas y alejadas de la realidad de la vida de la Iglesia; elaboraciones de base más filosófica que bíblica y patristica.

Por otra parte, la Iglesia se vio necesariamente situada ante la riqueza y el riesgo del diálogo con el nuevo humanismo del renacimiento, en las múltiples facetas de su expresión literaria, artística, religiosa, moral y política. La obra de reforma religiosa del Cardenal Cisneros (1436-1517) es un ejemplo de ese diálogo con el humanismo, que culminó con la creación de la Universidad de Alcalá, en 1499, y tuvo una positiva expresión en la edición de la Biblia Políglota Complutense.

El mayor problema interno de la Iglesia en el siglo XVI fue la reforma protestante, que puso en radical cuestión la visión de la heredada cristiandad medieval y rompió la unidad de la fe católica europea y la siempre frágil convivencia política de las naciones cristianas de nuestro continente.

En el ámbito social y político fue preciso hacer frente a la amenaza exterior del poder musulmán. España, en particular, tuvo que dar respuesta a los nuevos problemas surgidos en la convivencia tradicional en su territorio de las culturas cristiana, judía y musulmana.

Por fin, las nuevas cuestiones surgidas en el proceso de colonización y evangelización del nuevo mundo americano fueron una ocasión propicia para el avance de la reflexión teológica, moral y jurídica.

En este contexto se sitúa la luminosa aportación de la Universidad de Salamanca en la etapa de mayor reconocimiento universal de su historia. Y es preciso resaltar la figura del dominico Francisco de Vitoria, catedrático de prima de Teología desde el año 1526 hasta 1546. Él fue el maestro iniciador de la llamada Escuela de Salamanca. Puso los cimientos con la renovación de la enseñanza de la teología sobre el texto de la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino. Elaboró una teología de orientación moral y práctica, cercana a las cuestiones de la vida de la Iglesia y a los intereses de los alumnos, lo que le convirtió en el maestro y pedagogo más reconocido. ***Su teología fue una permanente exposición de lo que hoy llamamos la dimensión social de la fe.*** Sus discípulos misioneros pusieron en práctica en América las enseñanzas transmitidas en las lecciones ordinarias y en las famosas ***Relecciones*** sobre los derechos de los indígenas de aquellos países. Por ello, Francisco de Vitoria es reconocido como el padre del derecho de gentes y teólogo de los derechos humanos.

En la respuesta del Concilio de Trento (1545-1563) a las graves cuestiones planteadas por la reforma luterana tuvieron un papel muy relevante los teólogos de Salamanca, discípulos de Francisco de Vitoria, que no pudo asistir por estar ya gravemente enfermo.

**4. En nuestros días,** los que asumimos la herencia humanista de la Universidad de Salamanca, con su defensa de la dignidad de la persona humana y de sus derechos



Carlos López Hernández

inalienables, hemos de **sentirnos llamados a dar un renovado impulso a la dimensión social de la fe**, frente a los grupos sociales que pretenden limitar la fe a los ámbitos de la conciencia personal y de la vida familiar, sin presencia alguna en el ámbito de la vida social y pública. Es la pretensión del laicismo, que interpreta de forma relativista y restrictiva los contenidos de los derechos humanos contenidos en la Declaración universal de 1948.

A esta misión nos ha convocado el **Papa Francisco** en su exhortación apostólica sobre la Alegría del Evangelio, del año 2013, al tratar de la “*dimensión social de la evangelización*”.